

# **Instituciones de Educación Superior Privada: Un estudio de las tipologías que clasifican al sector**

**Dra. Ma. del Pilar Baptista Lucio  
Luis Medina Gual  
Universidad Anáhuac México Norte**

## Resumen

El objetivo de la presente investigación es contribuir al estudio de las instituciones de educación superior privadas, explorando si tipologías existentes se sustentan en datos empíricos o si acaso son necesarias otras distinciones. Se calcula que en la actualidad el 30% de la matrícula en educación superior de licenciatura y el 50% del posgrado se encuentra en instituciones privadas (Rodríguez, 2008). Es pues innegable su importancia. Pero ante este hecho hay voces que expresan gran preocupación: Se dice que es un fenómeno que hay que controlar, pues atenta contra la universidad concebida como bien público (Olivier, et al., 2007); que hay una privatización y mercantilización de la educación superior. Son las instituciones “emergentes” y fundadas después de 1980 a las que se señala culpándolas de un marcado interés comercial por “absorber la demanda” de quienes no pudieron entrar a la universidad pública, estableciéndose como “pseudouniversidades” con una o dos carreras atractivas para el mercado, sin las instalaciones adecuadas y sin un magisterio competente. Pero, ¿Qué hay de cierto en esto? ¿Cuál es la oferta educativa de las IES privadas? ¿Les preocupa la calidad académica? ¿Predomina en su discurso lo económico? Las respuestas a estas preguntas están guiadas por una serie de planteamientos que básicamente proponen que en el subsistema de educación superior privada hay diferencias significativas entre las instituciones que lo conforman, por lo que es imposible concebirlo como una pieza monolítica o estática. Para dar apoyo a esta afirmación, se hizo un análisis de contenido de los sitios web de una muestra aleatoria y representativa de n=147 instituciones seleccionadas de la población de N=1704 instituciones privadas del Directorio Nacional de instituciones de educación superior (ANUIES, 2007). Se codificó en cada caso acreditación, oferta educativa, preocupación por temas académicos y económicos. Los resultados apuntan a diferencias y similitudes, pero sobretodo se detecta una clara división dentro del grupo denominado “absorción de la demanda”, específicamente entre las que tienen criterios más comerciales y las que denotan un proyecto educativo. Se insiste pues las tipologías, como referentes para estudiar una realidad compleja, en donde las denominaciones deben ser dinámicas –nunca etiqueta permanente- y subordinadas al cambio social de la propia institución y la ley que las norma.

Palabras clave: Educación Superior Privada, tipologías, sitios web.

## 1. Planteamiento del problema

El crecimiento de la educación privada a nivel superior, se considera un fenómeno mundial indicado en cifras del Banco Mundial: en Tailandia, la matrícula alcanza el 80% en las IES privadas. En Corea del Sur 78%, en Japón 75%, en Brasil el 60%. (Silas, 2007). En México a mediados de los noventa el porcentaje era del 17%, pero de 2000 a 2007, más del 40% de la matrícula de licenciatura y la mitad de la matrícula de posgrado, está en las IES particulares, (Rodríguez, 2008).

Algunos académicos –cuyos trabajos serán citados en el marco teórico de este estudio- han abordado el fenómeno con diversos criterios que agrupan a las instituciones de educación superior en “instituciones tipo” en afán de distinguirlas. Juan Carlos Silas (2007) hace un recuento de los marcos de análisis de la educación superior particular, indicando que al menos hay 16 formas de segmentarla: Por el año en que se fundaron, los niveles de formación (bachillerato, licenciatura, posgrados), el tamaño (número de alumnos), la orientación social o grupos demográficos a los que atienden (elite o absorción de la demanda), por el balance entre funciones de docencia, investigación y extensión; tipo de acreditaciones y afiliaciones (ANUIES, FIMPES, etc). El tipo de RVOE o incorporación, la oferta académica (carreras y programas), la modalidad de enseñanza (presencial, virtual), condiciones académicas (recursos humanos, instalaciones, tecnologías) y quizás los criterios más discutidos en la literatura latinoamericana, el origen de los ingresos (matrícula, donaciones, venta servicios) y destino de los egresos (crecimiento, consolidación, retribución a propietarios). También, el tipo de propiedad (institución, congregación religiosa, corporativa, extranjera).

Con estos criterios –solos o combinados- se han desarrollado variadas tipologías como herramientas de análisis. Así por ejemplo, tanto para públicas como para privadas- tenemos los perfiles de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (Fresán y Taborga, 1998) que distinguen tanto por la oferta educativa de las instituciones como por actividades y funciones docentes e investigadoras. O la distinción que utiliza la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) considerando el nivel educativo que imparten las instituciones. Otras tipologías desarrolladas por académicos, han considerado criterios, financieros, estructurales, sociales, de misión, año de fundación, trayectoria organizacional y relaciones con la comunidad de conocimiento (Levy, 1986; Altbach, 2002; Silas, 2006, 2007; Muñoz Izquierdo, et al., 2004; Buendía, 2007) con el objeto de aproximarse a

la diversidad y realidad de las instituciones de educación superior en general y las de gestión privada en particular.

En periódicos, artículos de difusión y conversaciones también se manejan nombres tales como “Pseudouniversidades”, “escuelas patito”, “universidades garage”, para denotar el crecimiento desmedido de IES privadas, con el fundado temor que meros negocios se aprovechen de la demanda de la población de jóvenes por un título, por una carrera corta, por un espacio de estudio tan escaso en nuestro país. Roberto Rodríguez (2008) ubica la proliferación de “escuelas patito” en años recientes en la inoperancia de reglas de supervisión y control de las autoridades sobre los proveedores de servicios educativos. Kinser y Levy (2005) ya habían afirmado que la aparición de pseudo-universidades en fases en desarrollo no existiría sin el acuerdo explícito o implícito de gobiernos nacionales, pues son dichas instituciones – afirman los autores- las que brindan atención a grupos de estudiantes que de otra manera no hubieran ingresado a la educación superior.

El fenómeno de crecimiento estimulado por la demanda y el vacío legal existente, genera opiniones y sentencias tajantes que frecuentemente juzgan *a priori* a toda institución de educación superior privada como perteneciente a un género menor. Hay en esta actitud una tendencia muy común de “etiquetar”, sin esforzarse en conocer la complejidad del “otro”. Ni todas son “patito”, ni todas las IES privadas, operan como negocio.

En este estudio se entiende por tipologías a las abstracciones propositivas para acentuar ciertos criterios con base empírica. Como lo expresaron Lazarsfeld y Merton (1951) en su clásico artículo sobre el tema de índices y tipos ideales, el objetivo de las tipologías es reducir y simplificar un complejo patrón de relaciones entre variables. Su utilidad estriba en ser referentes alrededor de los cuales hay que elaborar análisis subsecuentes. Se cuestiona su utilidad, cuando se niega su dinamismo ante la realidad o la comprobación empírica y que de referentes conceptuales pasen a estereotipos o prejuicios.

Bajo las consideraciones anteriores, la presente investigación: pretende contribuir al estudio de las instituciones de educación superior privadas al indagar si los criterios utilizados por otros autores se sostienen y si acaso es necesario sugerir otras categorías que permitan hacer distinciones más finas. Son pues los objetivos de esta investigación:

- 1) Contribuir al conocimiento de las IES privadas comprobando la diversidad de las mismas con datos empíricos.

- 2) Discutir y contrastar tipologías de instituciones de educación superior propuestas por diversos autores.
- 3) A partir de la investigación sugerir otras consideraciones para futuros estudios que documenten el desarrollo organizacional de la IES privadas.

### **Justificación del estudio**

La importancia de este estudio radica en la trascendencia que tiene la educación superior para la sociedad en general y para México en particular. Al conocer mejor el ámbito público y privado, podrán articularse mejor entre sí y potenciar la contribución de la educación superior como sector, al desarrollo del país. La pertinencia de un estudio como el presente, está magistralmente expresado por Carlos Fuentes en el discurso pronunciado en la Universidad Veracruzana cuando el escritor recibe el Doctorado *Honoris Causa* en el año 2000:

*“La universidad une no separa; conoce y reconoce. No ignora ni olvida. En ella se dan cita no sólo lo que ha sobrevivido, sino lo que está vivo o por nacer en la cultura, pero para que la cultura viva se requiere un espacio crítico donde se trate de entender al otro, no de derrotarlo y mucho menos de exterminarlo”*

*“La educación en todas partes requiere un proyecto público que la apoye. En su ausencia, la explosión de la demanda puede conducir a un mercado de baja calidad para la población, aunque de alta rentabilidad para sus dueños. Defendamos la educación pública. Pero el proyecto público requiere de la cooperación del sector privado...”*

*“...se trata más bien de darle su posición y funciones precisas en el proceso educativo, tanto al sector público como al privado, sin satanizar ni uno ni a otro, pero sujetos ambos a las necesidades del conjunto, manifestadas y organizadas por el tercer sector: la sociedad civil” (Carlos Fuentes, 2000:10).*

## 2. Marco teórico

El estudio parte de una amplia revisión de la literatura, que será resumida en los siguientes incisos:

### 2.1 Crecimiento y transformación de las universidades: un fenómeno mundial

Aunque universidad tiene casi 1000 años de existencia, la educación superior como objeto de estudio es reciente. En el número del vigésimo aniversario del *Journal of Higher Education Planning* (1992) se relata que en 1972 se funda esta revista para crear un foro internacional de educación superior a fin de comparar y compartir estrategias, conocer las decisiones políticas que afectan a las universidades y por ende utilizar la revista como un vehículo de difusión de estudios que influyan en las políticas públicas (Ross, 1992). Clark Kerr – uno de los fundadores de la revista- describe a la educación superior como un pivote de modernización para las naciones. Atinadamente reflexionaba sobre la importancia central que tiene hoy en día la educación superior para millones de personas, algo nunca visto en la larga historia de las universidades. (Kerr, citado por Ross, 1992:100). El acceso de la población a la educación superior, ha sido fruto principal de esfuerzos nacionales que han hecho de la universidad pública su indispensable proyecto, sin embargo los retos y desafíos de la educación superior, que parecen acrecentarse. Los artículos publicados en este *Journal* son indicadores de ello, dice Ross (1992) haciendo reseña de lo mismo. Por enumerar algunos: El creciente número de alumnos, (aún en Europa donde el alumnado local decrece, la matrícula internacional crece, con el 70% originaria de países en desarrollo); el tema de la docencia y su reconfiguración como profesión en una época en que “el catedrático” es cuestionado por los alumnos, los administradores y el Estado. Temas de equidad de género, e inclusión de los inmigrantes. Se escribe también sobre la vinculación de la universidad con la sociedad, sobre la modificación curricular y la pertinencia de contenidos y disciplinas. Una insistencia que asoma casi en todos los temas es lo que se llamaría “*Fitness for purpose and money*”, se sugiere a instituciones más integradas, desconcentración de recursos, con economías de escala, al número de alumnos como condición para existencia de programas, ser más competitivos e innovadores y la seria consideración a nuevas formas de financiamiento. ¿Se diluyen las fronteras del binomio público-privado en educación? Así como la universidad medieval se independizó de la tutela de la iglesia, transitando de la universidad del siglo XVIII a la organización secular, ¿Transita ahora a otro estadio, liberándose de la autoridad del Estado o el Estado de la carga de la universidad?

La educación superior –nos dice Ross parafraseando al Dr. Clark Kerr (1992:101) camina hacia una comunidad internacional, como lo fueron las universidades medievales que eran las instituciones más internacionales de su tiempo. Los académicos y los alumnos viajaban más. Artículos y libros eran traducidos y leídos por todos. Las ideas se expandían con rapidez. El desafío moderno parece hacia el control de la Nación Estado. Y en el centro del debate, entonces está la educación superior como bien público, como algo que es todos y que no puede privatizarse o estar sujeto a las leyes del mercado. La definición de bien público apunta López Cerezo (2002) es en su acepción original, el aquel que una vez producido, puede ser consumido por más de una persona al mismo tiempo. Que un bien como el conocimiento o la educación puedan ser de libre acceso y que no se pueden excluir bienes públicos con demanda social pero sin valor de mercado es fundamental. La tendencia a racionalizar los gastos si suponen una amenaza para la educación, la investigación y el conocimiento. Empero la tendencia de reordenar por criterios económicos debe alentar tanto en el ámbito privado como en el público. Trata el tema un libro publicado por el profesor Derek Bok (2004) donde describe el fenómeno de la comercialización de las universidades públicas de Estados Unidos. Documenta la creciente inversión privada en los últimos 25 años y lo que le preocupa, es encontrar la reglamentación para hacer cumplir, la misión de la universidad como bien público, evitar la corrupción y en forzar aspectos éticos y legales que acoten la constante necesidad de las IES de incrementar sus ingresos. En resumen, es legítimo oponerse a la prevalencia de los intereses monetarios sobre la misión de la universidad, tanto la pública como la privada. En consecuencia ambos sectores pueden estar alineados al bien público como fin.

### **2.3 Educación Superior en México: Algunas tipologías para identificar la diversidad**

La educación superior en México tiene muchos de los desafíos descritos en el inciso anterior. También ha tenido un crecimiento desmedido y podría decirse explosivo, especialmente en el subsistema de educación superior privada.

Señala Carlos Muñoz Izquierdo (2004) en su estudio durante el periodo 1985-2001, que la matrícula de las licenciaturas de las IES privadas creció a una tasa anual cuya magnitud fue seis veces mayor que la de la correspondiente a las IES públicas. En consecuencia, durante ese periodo, la matrícula de las privadas se multiplicó por dos al pasar de 15.7% a 31.% de la matrícula total de educación superior en México (Muñoz Izquierdo et.al., p.167).

Luengo (2003) estudia tres décadas en el desarrollo reciente de la educación superior en México que y nos ayuda a comprender el contexto. En la década de los años setenta se

caracteriza por un crecimiento no planeado, porque aunque se crearon universidades, tecnológicos y unidades desconcentradas de la UNAM, se caracterizó el periodo por “una laxa entrega de recursos” ejerciéndose el gasto sin criterios de calidad y eficacia (p.4) Documenta el autor que en esta década la educación superior en su conjunto creció a nivel licenciatura 330%, a nivel posgrado 550%.

En los ochenta, le sigue una etapa de desaceleración, que contrasta con el desarrollo de la década anterior. El autor identifica una “fatiga del papel estatal” y un agotamiento del modelo desarrollista que afectó a todos los sectores de la sociedad. De manera que se reducen los gastos e insumos, a la par que la crisis económica reduce en un 40% el salario de los académicos. Aquí sitúa Luengo (2003) el porqué del crecimiento desmedido del sector privado y dice que “desde los grandes establecimientos elite, hasta *el mal conocido* universo de instituciones pequeñas de dudosa calidad, hasta la aparición de las corporaciones internacionales lucrativas como Silvan y Apolo” (Luengo, 2002:12-13),

En los años noventa y comenzando el este nuevo siglo la etapa es denominada de evaluación y acreditaciones. Se crean controles de calidad y eficiencia como nuevas formas para acceder a financiamiento. Se fundan instancias para reconocer la calidad de las instituciones privadas (FIMPES, da la primera acreditación en 1992) y de los programas de estudio (CONACyT, padrón de calidad) exámenes generales de alumnos por el CENEVAL (Constituido en 1994), se regulan las profesiones y se evalúa al personal académico para acceder a estímulos.

Hay quienes consideran que el exceso de evaluación ha generado oportunismo, simulación y se invierte una energía considerable en cumplir con criterios de producción, competencia, conteo de sínodos, clases, etc., con un impacto que no se termina de manifestar en la mejora de la calidad educativa.

Las tipologías de Levy (1986) que han estimulado discusiones y estudios subsecuentes, coinciden con las épocas que señala Luengo (2003). Daniel Levy estableció que las IES en Iberoamérica han surgido como en “olas” y dentro del *oleaje* distingue:

OLA 1: Surgimiento de las universidades coloniales de la Iglesia Católica que son mezcla de lo público y lo privado.

OLA 2: Surgimiento de monopolios públicos, La fundación de las grandes universidades estatales.

OLA 3: Surgimiento de las universidades católicas privadas.



#### OLA 4: Surgimiento de universidades seculares de élite.

Levy (2002) incorpora después otra categoría llamada “Educación Superior de Absorción de la demanda” definidas por el autor como instituciones empresariales cuya pretensión es ofrecer servicios de educación superior no satisfecho por la públicas ni las de Élite. Esto bajo los auspicios (voluntarios o involuntarios) de gobiernos estatales y centrales. Efectivamente se señala que las instituciones de absorción de la demanda (Altbach, 2002) operan en un vacío legal y más bien podría agregarse a la falta de cumplimiento de la ley, ya que como señala Silas (2005) en el caso de las privadas “se trata de instituciones que no cumplen con el acuerdo 279 en su artículo 26-IV que establece que las IES privadas no deberán utilizar el término “universidad” en su nombre, pudiendo hacerlo cuando ofrezcan por lo menos 5 planes de estudios de licenciatura, o posgrado, en tres distintas áreas del conocimiento, una de las cuales deberá ser del área de humanidades “ (Silas, 2005) .

Kent y Ramírez (2002) otros criterios para distinguir entre las “universidades” y las “No universidades”. Las primeras tienen miles de alumnos, cierto grado de integración académica, diversidad de programas en varias disciplinas, investigación, posgrados y un cierto porcentaje de profesores de tiempo completo. Las “no universidades” operan en pequeños establecimientos con instalaciones muy restringidas. Imparten pocas carreras –generalmente Comercio, Informática, Contabilidad- y son fábricas de diplomas y generalmente se avocan a “satisfacer al cliente.

Muñoz Izquierdo, Núñez y Silva (2004) proponen una tipología del sector privado más compleja en donde los criterios son 1) Trayectoria Académica y 2) Orientación Social. Combinadas, estas dimensiones, subdividen por la población atendida; elite y absorción de la demanda. El factor tiempo es central y proponen las siguientes tipologías: 1) Consolidadas, 2) En proceso de consolidación y 3) Emergentes. Las instituciones consolidadas o en proceso de consolidación, ofrecen más de tres áreas del conocimiento y amplio número de programas, imparten licenciaturas y posgrados, han definido y puesto en marcha un modelo educativo particular. Muchas de Élite (seculares o religiosas) son consolidadas y se diferencian de algunas que atienden grupos intermedios, porque tienen doctorados y hacen más investigación. También tienen colegiaturas más elevadas (Muñoz Izquierdo, 2004:172). Este estudio es muy importante ya que toma en cuenta lo propositivo y distingue entre aquellas IES que manifiestan un interés por mejorar sus procesos educativos y alcanzar ciertos estándares de calidad y aquellas IES

que descuidan las condiciones mínimas de calidad y dejan ver la preponderancia de sus intereses económicos.

Buendía (2007) propone en su estudio una tipología aún más dinámica y compleja, que considera las anteriores aportaciones, recuperando también como central, la dimensión del tiempo, y la evolución y trayectoria de las instituciones. Esta tipología es más abierta, contempla avances de instituciones, e indica el porqué las trayectorias institucionales tienen que evaluarse. Considera pues criterios tales como maduración, legitimización, proyección nacional e internacional.

Para Silas (2005, 2007) hace la diferencia la acreditación. Propone entonces una tipología que divida a las instituciones privadas de educación superior en instituciones de alto perfil, cuando posean dos o tres mecanismos de acreditación: ANUIES, FIMPES y algún programa acreditado por organismos como organismos como COPAES o SACS (Southern Association of Colleges and Schools). Instituciones de Medio perfil, cuando tengan alguna acreditación de los organismos señalados. Y son para el autor instituciones de bajo perfil cuando únicamente operan con el Reconocimiento de Validez Oficial (REVOE) que otorga la Secretaría de Educación Pública. En su estudio equipara el bajo perfil con las de Absorción de la demanda, y documenta que en dos años académicos que analizó 2000-2001 y 2002-2003, la matrícula creció de 90 000 alumnos a 302, 652 alumnos. Es decir un 41%, mientras que en el mismo período la matrícula de las de alto perfil crece un 7.3% y las de perfil medio un 31.3%. El acreditarse ante asociaciones definitivamente es un criterio de peso, ya que implica satisfacer una serie de criterios que abarcan a toda la institución. En el caso de FIMPES los criterios de acreditación son: Filosofía institucional, planeación y efectividad, normatividad, gobierno y administración; hay también que acreditar: programas académicos, personal académico, estudiantes, personal administrativo apoyos académicos y recursos físicos. FIMPES, está integrada por 114 instituciones de educación superior de las cuales 75 están acreditadas y solamente 35 tienen la acreditación lisa y llana, es decir sin observaciones, recomendaciones o condiciones.

### **Un Comentario ¿Tipologías o clichés?**

Si bien las tipologías aquí reseñadas son grandes esfuerzos de estudiosos de la educación superior por explicar la diversidad de las instituciones de educación superior, deben entenderse “no como una jerarquía de prestigio.... sino para señalar diferencias y semejanzas de carácter

cualitativo” (Fresán y Taborga, 1998). El problema estriba cuando ese carácter dinámico de aproximación a la realidad se convierte en clichés o prejuicios y se deja de estudiar lo que está ocurriendo. Los sistemas de clasificación son un asunto de convenciones, entre los expertos que hacen sus propuestas para mediar con objeto de conocer la realidad. En la práctica cotidiana, las tipologías tienen la desventaja de convertirse en clichés o estereotipos definidos como “fórmula o expresión banal” (Moles, 1975, p. 106) frecuentes en los medios de comunicación, ya que si a los “vaqueros malos” les ponemos sombreros negro, facilitan al guionista la comunicación ahorrándole muchas explicaciones del personaje, (Vivian, 2007). Son afirmaciones fáciles de utilizar por el emisor y comprender por el receptor y el ser humano siguiendo principio del mínimo esfuerzo, los termina aceptando y perpetuando en prejuicios (Moles, 1975). En el afán de impulsar la consideración de las tipologías como algo dinámico y con el sustento de los hallazgos reseñados, la presente investigación propone las siguientes hipótesis:

## **2.3 Hipótesis**

H1: Hay diferencias significativas entre los grupos del subsistema de educación superior privada en cuanto a oferta educativa, preocupación por temas académicos y económicos.

H2: Hay diferencias significativas en los grupos de las IES, que por su año de fundación son clasificadas de Absorción de la Demanda y de Élite (seculares y Religiosas).

H3: La acreditación ante FIMPES o ANUIES es una variable que determina diferencias significativas entre las IES privadas clasificadas como absorción de la demanda.

H4: Ser una institución emergente en términos de año de fundación, no está relacionado con baja oferta educativa y baja preocupación por temas académicos.

H5: Existe una relación inversa entre la preocupación por temas académicos y la preocupación por temas económicas.

### **3. Método**

El presente es un estudio mixto con metodología cuantitativa y cualitativa. Es un diseño de estudio descriptivo y correlacional que aplica la técnica de análisis de contenido que puede ser definido como el “análisis sistemático y cuantitativo de atributos cualitativos del mensaje”. En este caso, de textos creados por una institución con un propósito y para una audiencia. Dicho análisis fue realizado a los sitios WEB de una muestra de n=147 instituciones privadas de educación superior. El tamaño de la muestra se determinó considerando la población, un porcentaje estimado de muestra del 10%, error máximo aceptable del 5% y nivel deseado de confianza del 95%. El marco muestral fue el directorio nacional de educación superior publicado por ANUIES don hay una población (2007) de 1704 unidades desconcentradas o pertenecientes a una red. La selección de la muestra se hizo en forma aleatoria con la técnica de 1/k utilizada en listados para asegurar que cada elemento tenga la misma probabilidad de ser seleccionado.

Se procedió a visitar los sitios en la Web de estas instituciones para identificar acreditación, oferta educativa, preocupación por temas académicos y económicos. Para ello se elaboró una hoja de codificación que registrara todas las variables del estudio. La medición fue nominal en su mayoría, clasificándose la ausencia (0) o presencia (1) de criterios, dando la dicotomía la posibilidad de crear índices de nuevas variables. El análisis de contenido se realizó en agosto del 2007 por 6 codificadores que fueron entrenados previamente hasta que se tuvo un acuerdo entre evaluadores del .95. El análisis de cada sitio web duró en promedio 25 minutos, al consultar todas las páginas que contiene el sitio, a fin de codificar la información en las categorías correspondientes. Todas las rúbricas se codificaron para su posterior análisis con el paquete estadístico SPSS (Statistical Packaged for the Social Sciences). Los resultados se muestran a continuación así como la definición operacional de cada variable.

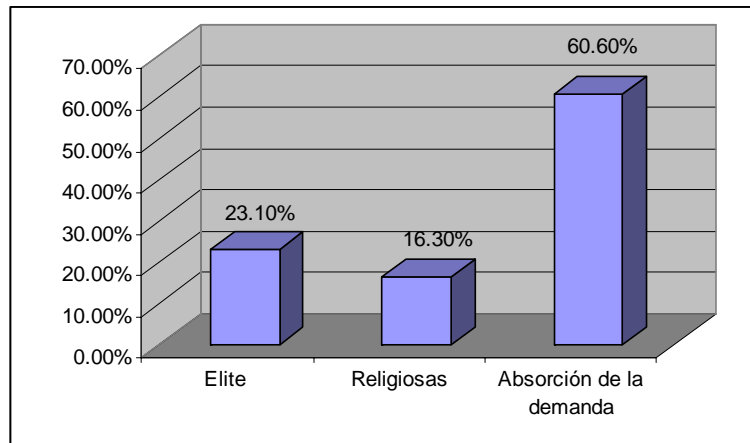
### **4. Resultados**

#### **4.1 Descripción de la muestra:**

Utilizando la tipología de Daniel Levy (1986) que divide a las IES privadas por el segmento social al que atienden, se observa que la muestra refleja, cómo lo han indicado otros autores (Muñoz Izquierdo, 2004; Silas, 2005), el crecimiento explosivo de instituciones denominadas de “Absorción de la demanda” y clasificadas aquí con los criterios de reciente fundación (25 años o menos) oferta limitada (2 o 3 carreras) y/o colegiaturas 50% (al menos)

más bajas que las instituciones denominadas por el mismo autor de “élite” (ya sea seculares o religiosas).

Gráfica 1:  
Porcentajes de Instituciones de Educación Superior Privada en la muestra  
(n=147)



Representativa de la población puede decirse, con base en la distribución de esta muestra, que de cada 10 instituciones de educación superior privada en el país, por lo menos 6 son de Absorción de la demanda; asimismo los sitios web analizados pertenecen a IES de ubicadas en casi todas las entidades del país, con una gran concentración (37%) en el centro del país (Hidalgo, Estado de México, Morelos, D.F.). La segunda región con más concentración de IES privadas (19%) es la de oriente y del Golfo (Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Tamaulipas). Un 30% de la muestra de IES privadas se divide entre las localizadas en el Noreste (17%) Sonora, Durango Chihuahua Coahuila y Nuevo León y el 13% en la región del Pacífico (Baja California norte y sur, Sinaloa, Nayarit, Colima Jalisco). Con menores porcentajes, tenemos que en esta muestra de IES privadas, el 7% pertenece a la región del Bajío, el 5% a Guerrero y Oaxaca y solamente el 2% de las IES analizadas en esta muestra son del Sureste (Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Chiapas).

Al segmentar por año de fundación que es un criterio importante para Buendía (2007) y Muñoz Izquierdo (2004) y cruzarlo con la tipología de Levy (1986) tenemos que las IES de élite y las religiosas son en su mayoría fundadas antes de 1980, mientras que las de “Absorción de la demanda” surgen a partir de la década de los noventa a la fecha (Chi-cuadrada de 59.91,  $gl=14$ ,  $p<0.000$ ).

Otro criterio definitivo en la revisión de la literatura (Muñoz Izquierdo, 2004, Silas, 2005) es el haber sido acreditados ante una organización externa, ya sea el ANUIES o FIMPES ya que implica transparencia en procesos y estándares de calidad. En la presente muestra tenemos que

24 IES privadas (16.3%) poseen afiliación a ANUIES, 56 (38.1%) se encuentran acreditadas ante FIMPES y 21 casos tienen ambas acreditaciones (14.3%, n=147). Por otra parte, 88 (59.9%) de los casos no tienen ningún tipo de acreditación, y señalan de bajo perfil según las categorías de Silas (2005).

#### 4.2 Descripción de la IES privadas

¿Cuál es la oferta educativa de las instituciones de educación superior privada? Dependiendo del tipo de institución ¿Hay similitudes y diferencias entre este subsistema de la educación superior? ¿Le dan importancia al tema de la calidad? ¿Predominan los temas económicos en su discurso?

Tabla 1: Oferta educativa por área del conocimiento y tipo de instituciones privadas de educación superior (n=147)

	Ciencias Sociales	Humanidades**	Ingenierías y ciencias exactas**	Ciencias de la salud**
Élite	91.2	58.8	91.2	50
Religiosa	83.3	79.2	83.3	54.2
Absorción de la Demanda	76.4	34.8	55.1	19.1
<b>Total</b>	119	70	100	47

\*\*En prueba Chi-cuadrada nivel de significancia menor a 0.000 (gl=2).

La tabla 1 muestra como en la mayor parte de las instituciones de gestión privada se ofertan carreras pertenecientes a las Ciencias Sociales. Sorprende la ausencia de carreras filosóficas cuando las universidades con origen en la Edad Media fueron centros que rescataron y promovieron este tipo de conocimiento. Las humanidades sólo están presentes en la mitad de las IES de gestión privada y son ofrecidas en un mayor porcentaje en las IES de Absorción de la demanda.

Otro indicador de un proceso de maduración (Buendía, 2007) y excelencia (ANUIES) se refiere a los servicios académicos que tiene una institución. En este estudio, se codificaron como apoyo académico, servicios de biblioteca, bases de datos digitales e intranet, entre otros. Al respecto la mayor parte de las instituciones Élite (32.4%) ofertan de 1 o 2 de los mencionados servicios académicos, en tanto que la mayoría de las privadas religiosas (54.2%) ofertan de 3 o 4 servicios académicos. En contraste las llamadas de “Absorción de la demanda” son heterogéneas en cuanto a servicios académicos prestados en Web, casi un 50% oferta de 3 a 5 servicios, mientras que 25% no ofrecen ningún servicio de apoyo académico en la web. Un 29.2% tiene al igual que las Élite 1 o 2 de los mencionados servicios. (Chi-cuadrada de 14.114, gl=6, p<0.001).

¿Qué tan integral es la visión de formación estudiantil en las IES privadas? Es decir, ¿Se fomenta el deporte? ¿Hay oferta cultural y artística, tanto en eventos como en cursos

extracurriculares? ¿Se hace énfasis en la responsabilidad social del alumno ante su país? ¿Esta actitud se ve plasmada en actividades específicas?

Para responder a estas preguntas, se codificó la ausencia o presencia de dichas actividades en cada página Web, asumiendo que son servicios existentes y ofertados en este espacio para que los alumnos los conozcan. Así tenemos que, el 70.6% de las IES privadas de élite ofrecen al menos algún programa relacionado con deporte o cultura, mientras que el 91.7% de las IES religiosas lo programan. En contraste, la mitad (51.7%) de las de Absorción de la demanda sí tienen actividades de deporte y cultura (Chi-cuadrada de 71.335,  $gl=2$ ,  $p<0.01$ ).

El tema de programas que fomenten la responsabilidad social es importante, porque implica una coherencia entre el discurso y la acción misma expresada en programas que fomentan la responsabilidad cívica e inciden en la sociedad (por mencionar algunos: centros de acopio, brigadas médicas, brigadas de alfabetización), De las IES privadas, 61.8% de las Élite tienen programas de este tipo y el 91.7% de las religiosas; sólo el 9% de las de Absorción de la Demanda tienen programas de responsabilidad social (Chi-cuadrada de 71.335,  $gl=2$ ,  $p<0.000$ ).

Para finalizar la descripción de la muestra, desglosamos la oferta educativa de las IES privadas según el nivel o grado ofertado que es una criterio fundamental en las tipologías reseñadas por otros autores.

Tabla 2: Porcentaje de IES privadas por nivel educativo ofertado (n=147)

	Bachillerato	Técnico Sup. Univ.	Licenciatura*	Especialidad**	Maestría**	Doctorado**
<b>Élite</b>	58.8	11.8	100	70.6	91.2	38.2
<b>Religiosas</b>	41.7	8.3	100	70.8	87.5	53.3
<b>Absorción demanda</b>	50.3	15.7	89.9	24.7	56.2	14.6
<b>Total</b>	74	20	138	63	102	40

\*En prueba Chi-cuadrada nivel de significancia menor a 0.05,  $gl=2$ .

\*\*En prueba Chi-cuadrada nivel de significancia menor a 0.000,  $gl=2$ .

El ofrecer bachillerato es ciertamente una característica de las IES privadas, en donde se ha dado más la transición de escuelas de media superior a estudios universitarios. Con base en estos datos podemos concluir que no es criterio descriptivo de las IES de Absorción de la demanda, el que ofrezcan carreras de dos años. Su línea de trabajo específicamente la licenciatura. Los posgrados son también una parte importante de la oferta educativa de las IES privadas. Llama la atención que casi 3/4 partes de las de Absorción de la demanda ofrecen maestrías –generalmente profesionalizantes– y por ello es impreciso utilizar el término de pseudouniversidades. El nivel de doctorado, que implica formación de investigadores, tiene

menores porcentajes de ocurrencia en las IES privadas, incidiendo más en la oferta del máximo grado académico las religiosas.

Tabla3: Temáticas que preocupan a las IES privadas en sus las páginas web (n=147)

	Calidad en la educación*	Conocimientos sólidos o de vanguardia	Habilidades para la vida	Docentes	Currículo-didáctica	Oportunidad de empleo	Movilidad profesional	Sueldo	Educación internacional y global**
Élite	97.1	73.5	58.8	41.2	76.5	52.9	23.5	2.9	52.9
Religiosa	83.3	75	58.3	45.8	62.5	62.5	34.8	0	62.5
Absorción de la Demanda	19.7	55.1	43.8	37.1	78.7	41.6	16.9	4.5	18
Totales	118	92	73	58	111	70	31	5	49

\*En prueba Chi-cuadrada nivel de significancia menor a 0.05, gl=2.

\*\*En prueba Chi-cuadrada nivel de significancia menor a 0.000, gl=2.

Siendo las páginas Web un aparador donde las IES se proyectan como quieren aparecer, sus mensajes de comunicación en este medio las distinguen. Varias cosas llaman la atención: mientras que casi el 100% de las IES Élite y religiosas se ocupan del tema de la calidad, este es aún incipiente en las de Absorción de la demanda. Lo mismo podría decirse de la preocupación por una educación que considere lo internacional y global (aquí se codificaron las menciones en Web de convenios, intercambios, profesores visitantes, intercambios académicos, enseñanza de idiomas, etcétera). En otros temas pedagógicos hay coincidencias y similitudes entre las IES privadas, por ejemplo en la enseñanza, en la adquisición de habilidades para la vida y el tener currículos y didácticas innovadoras. Sorprende, que en todas las IES privadas, los docentes son tema poco común, solamente en el 50% de los casos.

La mejora del sueldo como consecuencia de los estudios en una institución es el menos frecuente de los temas económicos. Sorprendió pues conforme al cliché de que las privadas satisfacen necesidades del mercado, esta promesa sería un típico mensaje para atraer estudiantes. Los temas económicos son más frecuentes en aquellas menciones a la mejora de oportunidades de empleo y la movilidad social expresada en mensajes sobre el éxito profesional. Estas son incluso más frecuentes en las Élite y religiosas que en las de Absorción de la demanda.

#### 4.3 Estadística Inferencial

Los hallazgos anteriores llevan a pensar que además de similitudes y diferencias en las IES privadas, clasificadas con la tipología de Levy (1986) es necesario hacer la comparación intragrupos buscando una descripción más detallado que refleje el carácter cambiante de las IES. Con este fin se crearon tres índices que son aperacionalizados a continuación:



1. Índice de oferta educativa: Conceptualizado como el número de programas en diferentes áreas del conocimiento + internacionalización (existencia de convenios con el extranjero) + oferta de cursos online + oferta de programas académicos en ciencias sociales humanidades + programas del área de ciencias exactas e ingenierías + programas del área de las ciencias biológicas o de la salud + existencia de servicios deportivos de arte o cultura + existencia de programas de responsabilidad social + existencia de servicios de vinculación con el trabajo + existencia de equipamiento tecnológico + número de servicios académicos ofertados en la página Web. El índice tiene como escala de 0 a 14.
2. Preocupación por temas académicos: existencia de los temas de calidad + temas de desarrollo de conocimiento + temas de desarrollo de habilidades + tema docentes + tema currículo-didáctica. El índice posee una escala de 0 a 5.
3. Preocupación por temas económicos: existencia de temas sobre oportunidad de empleo + movilidad profesional + sueldo-salario + educación competitiva-internacional-globalización. La escala de este índice comprende 0 a 4.

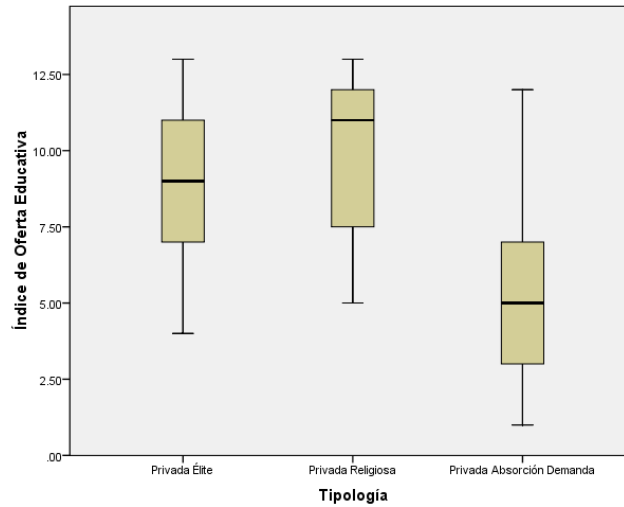
Con estos índices se procedió a contrastar las hipótesis de este estudio.

**H1:** Hay diferencias significativas entre los grupos del subsistema de educación superior privada en cuanto a oferta educativa, la preocupación por temas académicos y económicos.

Las siguientes gráficas derivadas de análisis exploratorios de Tuckey, permiten rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis 1, que afirma la existencia de diferencias significativas en las IES privadas. La distribución de los índices dependiendo de la tipología de Levy (1986):

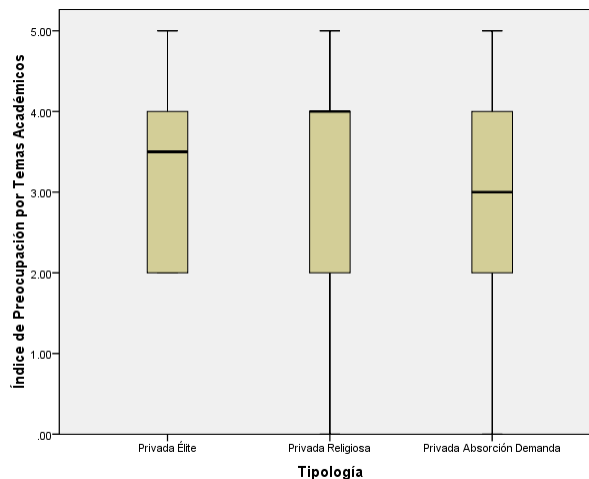
En la gráfica dos la raya central nos muestra la mediana arriba y debajo de la cual se encuentra el 50% de los casos de cada grupo.

Gráfica 2:  
Distribución de la oferta educativa en las IES privadas  
(n=147)



Las IES de absorción de la demanda presentan en su conjunto menor oferta educativa, pero también una mayor variabilidad. Los casos extremos superiores nos indican la existencia de instituciones cuya oferta es similar a la de las IES Élite y religiosa. El 50% de los casos y los extremos inferiores de las IES de Absorción de la demanda ofrecen un mínimo de servicios educativos (ANOVA,  $F=46.993$ ,  $p<0.000$ ,  $gl=3$ ).

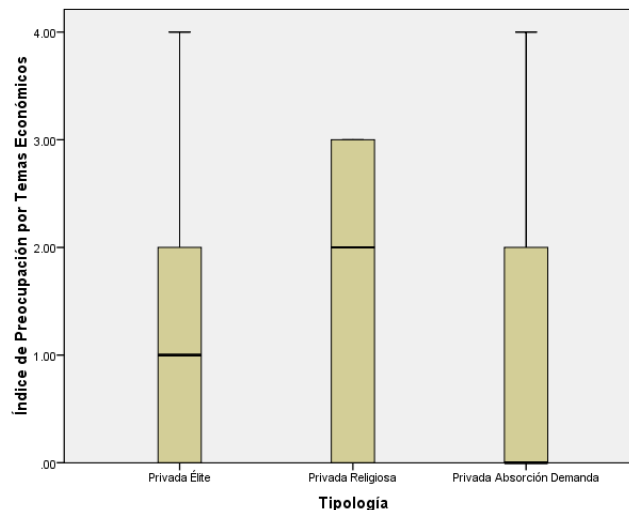
Gráfica 3  
Distribución de los temas académicos en las IES privadas  
(n=147)



La gráfica 3 muestra diferencias observables pero no estadísticamente significativas entre los tres grupos. Aparentemente hay una mayor consolidación como grupo en las Élite mientras que en las de Absorción de la demanda, la mediana es más baja. No puede hacerse

afirmaciones con respecto a los patrones observados puesto que estas pudieron ser debidas al azar (ANOVA,  $F=2.42$ ,  $p>0.05$ ,  $gl=2$ ).

Gráfica 4  
Distribución de los temas económicos en las IES privadas  
(n=147)



La gráfica 4 nos permite distinguir diferencias significativas (PRUEBAS F) entre las IES privada y su preocupación por los temas económicos mencionados en su página Web. En el grupo Élite, hay casos extremos en el que el tema es muy favorecido. Pero en general el tema aparece en todas las páginas Web de las IES privadas, excepto en las de Absorción de la demanda donde la mediana muestra que en el 50% de los casos ni siquiera se menciona el tema económico (ANOVA,  $F=5.463$ ,  $p<0.01$ ).

En los análisis anteriores se observa que en su mayoría, las IES Élite y Religiosas, hay diferencias en cuanto a oferta educativa y frecuencia de los temas que tratan en sus páginas Web, sin embargo tienen una menor variabilidad lo que significa que la distinción que hace la tipología Élite y Religiosas se sostiene. En el caso de las IES de la Absorción de la demanda, es donde se encuentran diferencias significativas y una clara existencia de al menos dos subgrupos, el formado por IES más parecidas a las llamadas Élite (seculares y religiosas) y otras que, es poco claro a qué se dedican, pues carecen de oferta educativa y un discurso que soslaya el tema académico y económico expresado este último como futuro laboral.

Con objeto de precisar más las diferencias significativas, entre los subgrupos de IES privadas se formuló la hipótesis 2:

**H2:** Hay diferencias significativas en los grupos de las IES, que por su año de fundación son clasificadas de Absorción de la Demanda y de Élite (seculares y Religiosas).

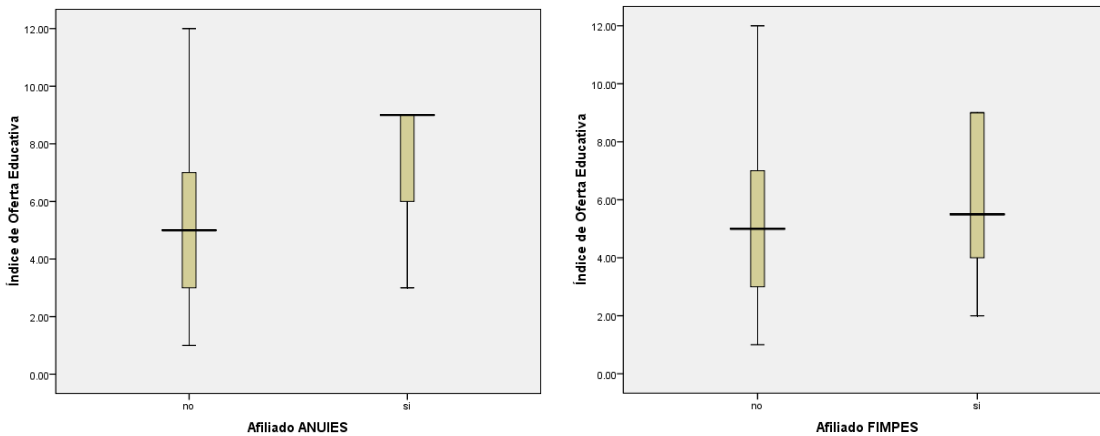
Se acepta la hipótesis 2. Hay diferencias significativas entre las Élite y las llamadas Absorción de la demanda. En promedio en todos los índices el grupo Élite (seculares y religiosas) tiene mayor puntaje promedio que el grupo Absorción de la demanda, especialmente en la oferta educativa (Élite,  $\mu=9.3$ ,  $sd=2.7$ , A. demanda,  $\mu=5$ ,  $sd=2.5$ ,  $p<0.000$ ). En los índices de temas académicos (Élite,  $\mu=3.38$ ,  $sd=1.24$ , A. demanda,  $\mu=2.88$ ,  $sd=1.5$ ,  $p<0.05$ ) y económicos (Élite,  $\mu=1.42$ ,  $sd=1.19$ , A. demanda,  $\mu=0.81$ ,  $sd=1.08$ ,  $p<0.01$ ) la diferencia es de 0.5.

La tipología Élite secular, Élite religiosa y Absorción de la Demanda se sostiene, sin embargo, los análisis presentados en las gráficas 3 y 4, indican dentro de Absorción de la demanda más variabilidad o la presencia de otros subgrupos en donde nuestra presunción es que no todas las IES de Absorción de la demanda son iguales y que la presencia de otros criterios las distingue, por ende se propone:

**H3:** La acreditación ante FIMPES y ANUIES es una variable que determina diferencias significativas entre las IES privadas clasificadas como absorción de la demanda.

Se descarta hipótesis nula y se acepta H3. En el campo de las afiliaciones, parecen existir diferencias estadísticamente significativas que dividir a las IES de Absorción de la demanda en dos. Tanto el las IES que se encuentran afiliadas a ANUIES ( $p<0.01$ ) como en FIMPES ( $p<0.05$ ) muestran un mayor índice de oferta educativa.

Gráfico 5 y 6:  
Distribución de la oferta educativa según la afiliación (n=147)



En las gráficas 5 y 6, observamos como la combinación de afiliación y oferta educativa dividen de forma definitiva en dos grupos a las IES de la Absorción de la demanda.

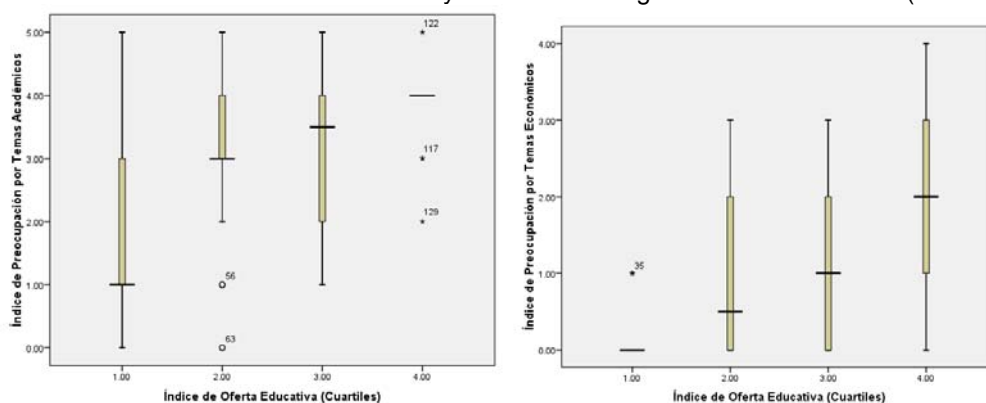
**H4:** Ser una institución emergente en términos de año de fundación, no está relacionado con una baja oferta educativa y baja preocupación por temas académicos.

Se acepta H4. No se observan diferencias significativas al seccionar la muestra por años de fundación y oferta educativa ( $p > 0.05$ ,  $gl=3$ ) y preocupación por temas académicos ( $p > 0.05$ ,  $gl=3$ ). Lo que indica un institución emergente en términos de año de fundación, no está relacionado con una baja oferta educativa y baja preocupación por temas académicos.

**H5:** Existe una relación inversa entre la preocupación por temas académicos y económicos.

Se rechaza H5 y se acepta la hipótesis nula. Es decir que no hay evidencia para afirmar que a mayor preocupación por lo académico, menos preocupación por los temas económicos. Se establece a demás lo contrario que implica que la mención de temas académicos está relacionada con la mención de temas económicos. Se obtuvo una  $p < 0.01$  ( $gl=3$ ) y que, por la forma de la distribución de las frecuencias, indica una relación directamente proporcional entre los temas académicos y los temas económicos. Se esperaba –según otros autores- que a más preocupación por temas económicos, habría menos energía en lo académico. Sin embargo no sucede tal cosa, sino que sorprendentemente es la mayor oferta educativa la que se encuentra relacionada con una mayor preocupación tanto de temas académicos ( $p < 0.000$ ,  $gl=3$ ) como económicos ( $p < 0.000$ ,  $gl=3$ ), sugiriendo instituciones que se encuentran en concordancia con la preocupación por la calidad educativa pero también por la vinculación con el medio laboral. Los gráficos 7 y 8 ilustran lo anterior:

Gráfico 7 y 8:  
Distribución de los temas académicos y económicos según la oferta educativa (n=147)



## 5. Consideraciones finales

Las tipologías que clasifican al subsistema de IES privadas son referentes indispensables pero algunas se han quedado cortas. La tipología de Daniel Levy (1986) ha sido provocativa y útil para analizar la educación superior privada pero ahora requiere de una IV-Ola (para usar su analogía) que describa como algunas de las instituciones fundadas hace menos de 20 años, se separan de este grupo hacia un proceso de consolidación. Se observa en los resultados que en esta categoría hay quienes aumentan su oferta educativa y su preocupación por los temas académicos. Se detectan instituciones emergentes pero con un proyecto educativo. Un factor determinante que también distingue dentro de este grupo es la acreditación por organismos de evaluación externa. La confirmación de las hipótesis 4 y 5 relacionadas con lo anterior son evidencia de un sector de la educación superior privada con gran dinamismo, donde las instituciones recientes no por jóvenes deben reducirse a un único propósito de “absorber la demanda”. Hasta hoy, tenemos dos claros subgrupos que se distinguen por los criterios utilizados en este estudio: afiliación, oferta educativa, preocupación por temas académicos y por temas económicos. Con respecto a estos últimos encontramos que el tenerlos no por interesarse en lo económico se excluye a los temas académicos. Es legítimo tener en la agenda de las IES privadas preocupaciones sobre costos, beneficios, movilidad profesional e inserción al medio laboral. Compartimos la por la tendencia de una educación superior sometida a intereses comerciales. No debe confundirse la demanda social con valor del mercado. La educación no es una mercancía y los alumnos no son clientes sino personas con un proyecto de vida. Justamente la distinción entre IES de Absorción de la demanda estriba en las que tiene un proyecto educativo (reflejado en los índices de este estudio) y los que aparecen en la Web como un mero negocio. Se requiere entonces para este grupo al menos dos tipos de instituciones de educación superior privadas, y para ello podemos remitirnos a John Doerr (2000) que distingue en los líderes de empresas en Internet a dos categorías: -Los misioneros y los mercenarios; los estrategas y los oportunistas. A los mercenarios, sólo les importa hacer dinero. A los que tienen una misión –aun reconociendo la importancia de las finanzas- su motivación es tener un impacto social. En educación superior, la baja calidad de establecimientos “mercenarios” afecta a todos: al país, a las IES privadas que se esfuerzan por brindar una educación de calidad y especialmente a los jóvenes que acuden a estas instituciones.

Tiene razón Roberto Rodríguez (2008) al decir que “universidades patito” son una realidad innegable y que si en vez de patito se utilizaran los vocablos: ilegal, irregular,

simulación, engaño, fraude o quizá mercenario se harían patentes las fallas de control de la autoridad educativa, obligada a normar la oferta sector privado.

Desde el inicio del estudio se ha insistido en que este es un problema de nomenclaturas, tanto de las tipologías que se vuelven clichés como la de los nombres que enmascaran la labor pendiente de las autoridades competentes que regulan al sector.

Consideraciones importantes con base en los resultados es que las instituciones de educación superior privada atienden a un porcentaje importante de la matrícula que ha sido rechazada por las instituciones públicas que no se daban abasto para atender el número de solicitudes de jóvenes que aspiran a la educación superior. Muchos de los criterios propuestos por otros autores y que han sido considerados por este estudio, no son necesariamente indeseables si se acepta la diversidad en la educación superior. Esta diversidad puede manifestarse en licenciaturas más profesionalizantes que no exigen una tesis. Asimismo y relacionado con lo anterior, puede convenir para ciertas instituciones el tener profesores con mucha experiencia de trabajo y que no necesariamente son académicos: abogados, médicos, directores de empresa y mercadotecnia son ejemplos de profesiones que se benefician de docentes inmersos en el trabajo cotidiano. Se puede ser una institución joven y a la vez tener un proyecto educativo y una consolidación que se irá logrando poco a poco. Pueden tenerse horarios de mañana y noche que permitan tener un trabajo para costear los estudios. El tener menos burocracia puede resultar una ventaja cuando se gestionan proyectos de vinculación universitaria con empresas y dependencias de la región. En resumen, existe y debe existir una diversidad en la educación superior que permita opciones. Pero en lo que no se puede transigir es en la calidad de los procesos, en las instalaciones dignas y adecuadas, en los currículos pertinentes y en una nomenclatura que denote la realidad.

### **Sugerencias:**

Son cinco las sugerencias puntuales que hace este estudio:

- a. Las tipologías actuales no precisan del todo la variabilidad de las IES privadas. Por tanto, deben existir otras que distingan a las IES privadas en proceso de consolidación.
- b. Debe recomendarse la acreditación como instrumento que ayuda a las IES a ser mejores y hace tangible su misión de educar personas.
- c. Los organismos acreditadores deben publicitar los sitios Web como fuente de información y consulta de futuros estudiantes y sus familias.

- d. Existe una tendencia a hacer clichés o estereotipos que debe combatirse con la difusión de estudios serios sobre IES privadas.
- e. Las autoridades competentes tienen un claro papel normando la aparición de “mercenarios” de la educación que hacen daño al sector y a la sociedad.

### **Limitantes:**

Quizás una limitante del estudio podría situarse en que la fuente de información son las mismas instituciones a través de su página Web. Internet emerge desde la década de los 90, como un importante recurso en la investigación de los mensajes, en este caso que las instituciones mismas avalan y quieren hacer públicos. es que la fuente de información son las mismas instituciones a través de su página Web, y son entonces datos que las instituciones avalan y quieren hacer públicos. En ningún momento se equipara este estudio a una verificación de conductas organizacionales dentro de cada institución. Sin embargo y como pasa en las pruebas proyectivas, las IES develan a través de estas comunicaciones su identidad como aspiraciones, proyectos y estrategias de comercialización. Datos como oferta educativa y programas extracurriculares, constituyen de comunicación externa e interna, que no pueden inventarse, puesto que el alumno los corrobora. Considerando las limitaciones antes mencionadas, recomendamos esta fuente de información para futuros estudios sobre IES ya que permite una selección de aleatoria y representativas de muestras de la población y el estudio sobre aspectos del lenguaje y pensamiento institucional.

### **Bibliohemerografía**

- Altbach, Phillip (2002). *Educación Superior Privada*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM y educación Miguel Angel Porrúa.
- Altbach, Phillip (2007). *Centres and Peripetries Research Universities in Developing Countries in Higher Education Management and Policy*. Volume 19, No. 2.
- Directorio Nacional de Instituciones de Educación Superior. Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior, ANUIES recuperado de: <http://www.anui.es.mx>
- Buendía Espinosa, Ma. Angélica (2007). *Evaluación, Acreditación y Calidad en la Educación Superior Privada: Un estudio de casos (1994-2004)* Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F. Mayo 2007.
- Bok, Derek (2004). *Selling Out: Are Universities Turning into Corporate Enclaves?* Harvard University press.
- Confederación Nacional de Escuelas Particulares (2006, 6 de abril) recuperado de: <http://www.cnep.org.mx/Informacion/Noticias/abril006/dia17.htm>, el día 25 de abril de 2008ñ
- Doerr, John (2000). *Missionaries vs. Mercenaries: Two kinds of Internet Entrepreneurs*. Knowledge Wharton, published April 13, 2000 en [www.knowledgewharton/upenn.edu/article.cfm?articleid=170](http://www.knowledgewharton/upenn.edu/article.cfm?articleid=170)
- El Universal, *Fomenta el gobierno que la educación superior se mercantilice: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Academia Mexicana de Ciencias (AMC)*, México, abril 2006.
- Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, FIMPES, recuperado de: <http://www.fimpes.ur.mx/>



- Fresán Orozco, M. y H. Taborga (1998) *Tipología de Instituciones de Educación Superior. Colección documentos*. México: ANUIES
- Fuentes Carlos (2000) *Hacia la educación vitalicia*. Transcripción del discurso pronunciado por el escritor luego de recibir el doctorado honoris causa por la Universidad Veracruzana el viernes 20 de octubre del 2000 en la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de información, recuperado de: <http://148.226.9.79:8080/dspace/bitstream/123456789/711/1/2000116P5.pdf>
- Kaplan Abraham (1984). *The conduct of Inquiry: Methodology of Behavioral Science* New York: Thomas Crowell Company Inc.
- Kent, Rollin y Rosalba Ramírez (2002) *La educación superior privada en México: crecimiento y diferenciación*, en Altbach, Philip (coord.) *Educación superior privada*, México, CESU y Miguel Ángel Porrúa.
- Kinser, Kevin; and Levy, Daniel C. (2005). "The For-Profit Sector: U.S. Patterns and International Echoes in Higher Education," *PROPHE Working Paper No.5*.
- Lazarsfeld, Paul F. y R. Merton (1951). The analysis of attribute data. In: *International Encyclopedia of the Social Sciences*, vol. 15, ed. David L. Sills, pp. 419-429. New York: Macmillan and Free Press, 1980.
- Levy, Daniel (1986). *Private Education, studies in choice and public policy*. Oxford University Press
- López Cerezo, José A. (2002). *Observaciones sobre los indicadores de impacto social*. Número 3/ Mayo – Agosto.
- Luengo González Enrique (2003) *Tendencias de La Educación superior en México: Una Lectura desde la Perspectiva de la Complejidad*. Trabajo elaborado para el Seminario sobre Reformas de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizado el 5 y 6 de junio del 2003, en Bogotá, Colombia, bajo los auspicios del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESACC) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). Publicado en línea por ANUIES, disponible en: [.http://www.anui.es.mx/e\\_proyectos/pdf/04\\_Las\\_reformas\\_en\\_la\\_Educacion\\_Superior\\_en\\_Mexico.pdf](http://www.anui.es.mx/e_proyectos/pdf/04_Las_reformas_en_la_Educacion_Superior_en_Mexico.pdf)
- Moles, Abraham (1975). *La Comunicación y los Mass Media*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Muñoz Izquierdo, Carlos, Núñez, Ma. de los Angeles y M. Silva Leyva. (2004). *Desarrollo y heterogeneidad de las instituciones de educación superior particulares*. México: colección biblioteca educación superior. ANUIES.
- Neuendorf, Kimberly A. (2002) *The content analysis Guidebook*, California: Sage Publications
- Oliver Téllez, Ma. Guadalupe. *Estado, Políticas y Educación Superior Privada En México*, estudio presentado en IX Congreso de Investigación Educativa. Mérida noviembre 2007 disponible en: [www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/aplicacion/pat13.htm](http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/aplicacion/pat13.htm)
- Procuraduría Federal del Consumidor (2003) *Cómo Reconocer Universidades "Patito"* México, D.F., lunes 30 de junio de 2003 <http://www.profeco.gob.mx/prensa/prensa03/jun03/38bol03.pdf>
- Rodríguez, Roberto (2008) *Planeta Patito*, publicado en Campus Milenio, No. 263, 6 de marzo 2008.
- Rodríguez, Roberto (2008) *Planeta Patito parte III*, publicado en Campus Milenio, No. 265, 27 de marzo 2008.
- Ross, Alec (1992). *Two Decades of Higher Education*. Kluwer Academic Publishers. Printed in the Netherlands.
- Siegel, Sidney (1956). *Nonparametric Statistics for the Behavioral Sciences*. New York: McGraw Hill Book Company.
- Silas, Juan Carlos (2005). *Realidades y tendencias de la educación superior privada en México*. Revista Perfiles Educativos. Vol. XXVII, No. 109-110. CESU-UNAM.
- Silas, Juan Carlos (2006). *Aportaciones de la teoría de la autopoiesis al análisis organizacional de las instituciones de educación superior*. Perfiles Educativos, Tercera Época, Volumen XXVIII, Número 114 (2006), CESU/UNAM.
- Silas Casillas, Juan Carlos (2007) *Conocimiento y Comunidad en la Actuación de las Instituciones Privadas de Educación Superior En México: Una Propuesta para su Análisis*. IX Congreso de Investigación Educativa. Mérida noviembre 2007 disponible en [\] www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/aplicacion/pat13.htm](http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/aplicacion/pat13.htm)
- Vivian, John (2007) *The media of mass communication*. Boston Mass: Pearson
- Weber, Max (1949) *The methodology of the Social Sciences*, Illinois, Glenocoe